



Diputados impugnan ante la SCJN leyes aprobadas en el llamado ‘viernes negro’

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- Diputados de la oposición presentaron ante la Suprema Corte el segundo paquete de acciones de inconstitucionalidad contra los decretos aprobados por la mayoría legislativa durante la última sesión del periodo ordinario pasado del Senado de la República, la noche del 28 de abril y madrugada del día siguiente. Adelantaron que la próxima semana presentaran dos controversias más.

El diputado de Acción Nacional, Jorge Triana, acusó a Morena de abusar de la figura de urgencia y obviedad.

Por su parte el vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Marco Antonio Mendoza, afirmó que la oposición seguirá presentando impugnaciones la próxima semana contra otras leyes que se aprobaron violando el proceso legislativo.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4984?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AJZGVcj_og-y-KE&ithint=video&e=kTdU0F